

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 25 de Agosto de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5558

PARTE OFICIAL.

Día 21.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto jubilandó, con el haber que corresponda, á D. Carlos Balleras y Monroy, fiscal cesante de la Audiencia de Manila.

Ministerio de Hacienda.—Real orden en que se manifiesta al encargado de negocios del reino de Bélgica por conducto del ministro de Estado, que los sellos que los comerciantes han debido y deben satisfacer por los libros de su contabilidad, constituyen una renta ordinaria del presupuesto general de ingresos del Estado, y en tal concepto los subditos belgas no están ni han estado relevados del deber de usarlos.

—Otra ordenando se reproduzcan y circulen para conocimiento y observancia de la aduanas y resguardos los artículos 4.º, 5.º y 16 de la ley en defensa contra la filoxera de 30 de julio último. Quedan especialmente confirmadas las prohibiciones de introducir cepas, sarmientos y los barbados y plantas de los géneros *cissus* y *ampelopsis* de todas procedencias á que se refiere la disposición 13 del Arancel de Aduanas, y la de toda planta viva de cualquier especie que sea establecida por real orden de 16 de Marzo del corriente año, aplicándose á los contraventores las penas que fija el artículo 16 de dicha ley, y entendiéndose ampliada la prohibición á los efectos que expresa el párrafo primero del artículo cuarto. En cumplimiento del artículo queda desde luego prohibida la exportación desde la provincia de Málaga á las demás provincias é islas adyacentes de cepas, sarmientos y demás objetos especificados en

el párrafo primero del precitado art. cuarto de la ley.

DISCURSO DE CASTELAR.

«El Globo» ha publicado el documento por los demócratas esperado y anunciado con anticipación por la prensa periódica.

Ese documento es el brindis pronunciado por el señor Castelar en San Sebastián delante de algunos escritores nacionales y extranjeros.

El discurso, y sobre todo el último párrafo, es una respuesta indirecta á la serie inacabable de censuras que le prodigan «El Pueblo Español» y «La Unión.»

Oigamos al elocuente jefe de los posibilistas, al señor Castelar:

«Señores: Doy gracias al distinguidísimo escritor, tan habil en las artes de la prensa como experimentado en las luchas de la política que acaba de hablar, por tantos entusiastas elogios, cuyo fervor debo atribuir, no á mis propios méritos, sino á su profundo afecto. Creo con íntima creencia que la manera mejor de honrar á nuestros queridos huéspedes consiste en olvidarnos de nosotros mismos, para recordar solamente á su patria.

Los que han consumido su vida dilucidando el problema consistente en conseguir que los individuos se gobiernen á sí mismos por medio de sus derechos naturales y las naciones por medio de su voluntad soberana, comprenden y estiman en todo su alcance las dificultades vencidas por Francia con una república bastante progresiva para responder al espíritu de nuestro siglo, y bastante servadora para dar solidez á las instituciones, obediencia á las leyes, paz á los ciudadanos.

Tal resultado se ha debido á su privilegiada posición geográfica en el centro de Europa, que le permite unir con la nativa originalidad las ideas de los pueblos vecinos, expresándolas en esa ni-

tidez de expresión que es el secreto de su genio y la causa de su apostolado; se ha debido á la felicidad de tener el edicto de Nantes, que le llevaba la tolerancia moderna, mientras otros pueblos infelices gemían bajo el yugo de la Inquisición teocrática; se ha debido á esa legión de escritores, que en el siglo pasado transmitieron al sentido común, á la opinión pública, á la conciencia popular, á los abismos donde tan tarde llega siempre la luz, todos los pensamientos fundamentales de la filosofía; se ha debido á esa revolución de 1789, la cual derribó con sus explosiones de ideas á los opresores y elevó á los opresos; se ha debido á treinta años de ejercicio en las prácticas pacíficas del sufragio universal; se ha debido, sobre todo, á las generaciones presentes, dignas de sus gloriosos padres, las cuales, por antigua y dolorosa experiencia, han completado tantas aptitudes brillantísimas con la más difícil de todas, con la aptitud política, y por ella, en virtud de ella, midiendo lo posible y calculando lo oportuno, han comprendido cómo son irrevocables y definitivos, cuando son graduados y lentos, los más audaces progresos. (Aplausos.)

Comprendiendo á nuestra vez nosotros cuán magna obra han terminado nuestros ilustres vecinos, hagamos votos por la conservación de esa república, que lleva en su frente la llama del genio francés; por la salud del magistrado que la preside y la representa, á fin de que llegue al complemento legal de su mandato, sin oír consejos perversos ni intentar aventuras peligrosas, alcanzando con la práctica de la virtud más sencilla, con la práctica de la lealtad militar, la gloria más envidiable, la gloria inmarcesible de Washington; por la duración del gobierno presente, en cuyo seno se encuentran representadas con las debidas proporciones todas las familias del gran partido republicano francés; por la mayoría de la Cámara popular y su esclarecido jefe, cuyo conocimiento

práctico de la política ha conseguido una parte considerable del ideal, sin perjuicio del respeto debido á las resistencias invencibles de la realidad; por el cumplimiento de las fundadas esperanzas, que confían en unas elecciones senatoriales, tan republicanas como conservadoras; por la estabilidad del código fundamental, que á pesar de su origen y de sus defectos, debe alcanzar, consintiendo todas las reformas oportunas y necesarias, una vejez tan respetable como la vejez de la Constitución americana, pues también las democracias necesitan de la tradición y sus naturales prestigios, y tienen que contar con el tiempo y su sabia lentitud; por la coexistencia de dos Cámaras, de las cuales una impulse como el vapor y otra contenga como el freno, trayendo á estos pueblos, tan fáciles de alucinarse, el equilibrio de fuerzas, que con él se mantiene así las sociedades humanas como el universo material; por la perseverancia en esta política de lo posible y de lo oportuno que si no tiene el brillo de los apostolados idealistas y la pasión de los partidos extremos, saca en cambio á los pueblos de las catástrofes súbitas de las reacciones y de las revoluciones continuas, llevándolos al seno de la paz perpetua y al movimiento ordenado de las ideas progresivas, las cuales se realizan por los medios más naturales, por incesantes transformaciones, como la evolución de la materia en los infinitos espacios de la naturaleza y la evolución del pensamiento en los inmensos senos de la ciencia. (Aplausos.)

Para conseguir esto, Francia ha tenido que perder aquellas antiguas inclinaciones revolucionarias que la llevaban á tomar el relámpago por el día; y ha tenido que ganar aquel saber práctico, incapaz de arriesgar ninguna conquista positiva por ir en pos de las conquistas imaginarias; ha tenido que perder aquellos estremecimientos de Pitónisa, aquellas fórmulas de Sibila, aquellos apocalipsis de Profeta, muy buenos

—122—

cual el viento de noviembre priva al árbol de sus hojas y las bancarrotas destruyen las casas más antiguas y acreditadas, así como las enfermedades gastan los cuerpos más robustos. ¡Alida! ¡Alida! has ofendido á un hombre que nunca te hizo daño alguno, causas la desgracia de mis últimos años!

—Es inútil combatir las inclinaciones, contestó Van Staats suspirando. Yo hubiera querido colocar á vuestra sobrina al frente de mi casa, pero es ya demasiado tarde.

—Quién sabe, exclamó el alderman interrumpiéndole pues persistía en realizar el mayor deseo de su corazón, cual si se tratara de un negocio. No debemos desesperar, señor Van Staats, mientras no esté firmado el contrato.

—Es tan positiva la manera en que la señorita de Barberia ha manifestado su preferencia, que ya no hay que pensar en ello.

—¡Para coquetería, pura coquetería! La joven ha desaparecido para dar más valor á su sumisión futura.

—Temo, caballero, replicó secamente el patron, que la Coqueta represente un papel harto importante en esta evasión. Si el comandante del crucero tiene desgracia, no puede decir que es en amores.

—Vuestras insinuaciones son ofensivas para mi pupila. El capitán Ludlow... y bien, perillan, ¿que vienen á hacer aquí?

—Desea veros, contestó Erasmo, que empujaba el picaporte de la puerta y admiraba la inteligencia con que su amo había adivinado el recado que llevaba.

—¿Quién desea verme, imbécil?

—La persona á quien habeis nombrado.

—El venturoso mortal viene aquí para anunciarnos su triunfo, dijo con altanería Van Staats (Kinderhook).

—123—

Mi presencia es inútil en una entrevista del alderman con su presunto sobrino.

El patron, justamente mortificado, saludó ceremoniosamente al comerciante, y salió de la habitación sin aguardar respuesta. Su retirada fué considerada por Erasmo como un síntoma favorable para su rival, y el negro se apresuró á avisar al joven capitán que estaba libre el campo.

La entrevista que siguió debía tener infaliblemente un carácter de reserva y embarazo. El alderman Van Beverout tomó un aspecto de autoridad ofendida, mientras que el oficial, al presentarse, parecía cumplir por necesidad un deber desagradable.

—Es deber mío, dijo después de muchos saludos, manifestar la sorpresa que experimento al ver á un bergantín de apariencia equívoca fondeado de modo que excita sospechas sensibles sobre la integridad mercantil de un comerciante tan conocido como el señor alderman Van Beverout.

—El crédito de Myndert Van Beverout está harto bien establecido, capitán Cornelio Ludlow, para sufrir lo más mínimo por la posición accidental de los buques. Veo dos buques anclados cerca de Lost-in-Rust, y si me llamaran á declarar ante el consejo real, diría que el que enarbola el pabellón británico ha inferido más perjuicios á los súbditos de la reina que el buque desconocido. ¿De qué se le acusa?

Nada disimularé, porque el caso es bastante grave para que un hombre cual vos tenga derecho para explicarse categóricamente.

—¡Hum! interrumpió el comerciante, que veía marchar la conversación naturalmente hacia un compromiso; aprecio vuestra moderación, capitán Ludlow. Sea-

para soñados en la esclavitud al rumor de las cadenas, pero que impiden con sus espejismos fantásticos, con sus ensueños poéticos, el cumplimiento de la libertad y la práctica de la república.

Así, ahora no se ven relampaguear en sus horizontes las tempestades de la revolución; pero tampoco asomar la nefasta sombra de las reacciones. Así deja en buen hora que otros partidos, más inciertos y nunca escarmentados, sueñen con romper en mil Estados oóticos un Estado antiguo que todavía no ha conseguido su necesaria unidad; así deja a los imperios babilónicos que se aterren a los apocalipsis sociales y que engrenden sectas supersticiosas y fanáticas: natural, modesta, sencilla, la democracia francesa se contenta con obtener dentro de las leyes, y por combinaciones de movimiento y de reposo, un progreso seguro.

Bien es verdad que nunca hubiera logrado esto de no contar en su seno escritores tan sesudos, tan expertos en la política, tan sabios, como los que obsequiamos en estos momentos, y han hecho de la prensa republicana francesa la más útil y más disciplinada de toda Europa. Jamás se les ocurría a estos periodistas llamar apóstatas y traidores a los gobernantes y diputados de su partido; porque, en medio de una guerra espantosa, han formado un ejército innumerable; porque, en medio de circunstancias difíciles, han sostenido una disciplina militar rigurosa; porque, en medio de una rebelión criminal, han ametrallado y rendido a los rebeldes; porque, en medio de circunstancias difíciles, han impuesto contribuciones crecidísimas; porque, siendo la mayoría legislativa, ni han abolido las ordenanzas militares, ni han separado a la Iglesia del Estado, ni han corrido sin consideración ni medida alguna a ostrellarse en todos los imposibles, porque allá en otros tiempos los hubiera predicado, como si no valieran más que nuestro amor propio y nuestra propia secta la libertad y la patria. Dejados, pues, amigos míos, estrecharos las manos y pediros que lleveis nuestros plácemes a vuestro periódico, y si pudieran oír esta humilde voz entitadas tan grandes, a toda vuestra prensa democrática, a todo vuestro gobierno republicano, a toda vuestra noble y libre patria. (Aplausos.)

QUE SALGA EL AUTOR!

II.

Continuando nuestro trabajo, y para cumplir nuestra palabra, con el objeto de demostrar a *El Diario* la abierta opo-

sición en que sus opiniones literarias se encuentran con los escritos de muchos Padres de la Iglesia y gran número de eclesiásticos y seculares católicos, y con el juicio de respetables censores, que para el colega tienen que ser irrecusables, empezaremos este segundo artículo llamando su atención sobre el teatro de Tirso, Calderón y Lope, los tres sacerdotes, en el cual se hallan espressiones y tiradas de versos tales, que ni siquiera nos atreveríamos hoy a reproducirlos en nuestras columnas; dándose la peregrina circunstancia, de que, como no debe ignorar el periódico de la calle de Marín, muchos de los autos sacramentales del segundo, que desde luego calificamos tan duramente, se representaban por aquella época en los mismos templos.

Lo propio decimos de las letrillas, romances, anacreónticas y epigramas de Iglesias, también clérigo; de las obras del Arcipreste de Hita, del Padre Isla y de otros cien más, y hasta de las canciones de San Juan de la Cruz, cuya letra presenta vasto campo para largas consideraciones. ¿Cómo así mismo el cofrade de las poesías de D. Alberto Lista, igualmente presbítero? Pues de idénticas faltas adolecen varias de ellas, y eso que su autor se distingue por la puerilidad y atildamiento de la frase, reuniendo al mismo tiempo la cualidad de ser uno de los mejores maestros de literatura y un crítico sobresaliente, que, por tanto, no debe ignorar las reglas y preceptos del arte de la versificación.

No estará demás tampoco recomendar al papel religioso la lectura de los siguientes párrafos, que tomamos de cierto notable trabajo de un ilustre escritor.

Dicen así:

«Doña Maria de Zayas y Sotomayor, señora muy principal de Madrid, publica entre sus novelas *ejemplares*, una titulada *el Prevezido engañado*, en la cual se cuentan con notable complacencia una serie de adulterios chistosos, cuya moraleja es que todo hombre debe tratar de casarse con mujer de entendimiento, para que le engañe con disimulo y sin que él lo sepa.... No sé yo qué señora de España, por *despreocupada* que fuese, se atreviera hoy a dar al público novelas *ejemplares* por el estilo, ni tampoco creo que ningún censor se atreviese a aprobarlas, como el padre Fray José de Valdivieso, autor del poema de San José, persona de autoridad y respetable teólogo, aprobó las de Doña Maria, diciendo que *en aquel tiempo y en retentido libro, no hallaba cosa que se opusiese á la moral cristiana*»

Y esto era en los tiempos por cuya vuelta suspira el colega!

No copiaremos hoy los fragmentos del místico que días pasados le indicamos y sobre lo cual nada replica nuestro contrincante; pero haremos constar que el mismo Sr. Menendez y Pelayo, cuyas ideas tanto le agradan y á quien ha prodigado tantos elogios, no tiene reparo alguno en traducir, en sus *Estudios prácticos*, recientemente dados á la estampa, «una composición bastante viva y primaveral: el idilio de Teócrito, titulado *Onistis*».

Conteste á todo esto el batallador periódico de la calle de Marín, y no lo deje pasar, como muchas veces hace, hablando de otras cosas y procurando escapar por la tangente, y hablemos ahora del *Cantar de los Cantares*, cuya cita parece que tanto le escoció no há muchos días.

Transcribiremos algunos fragmentos. Empieza la esposa diciendo: «Osculetur me osculo ori sui quia meliora sunt ubera tua vino.» (Cap. 1.º, vers. 1.º) (1) Y añade: «In lectulo meo per noctes quæsivi quem diligit anima mea: quæsivi illum et non invenit.» (Cap. 3.º vers. 1.º) El esposo á su vez dice á la esposa: «Que hermosa eres amiga mia; tus ojos de palomas, tus cabellos como manadas de cabras, como vanda de granada tus labios, como cacho de granada tus mejillas, *duo ubera tua sicut duo hinnuli caprae gemelli qui pascuntur in liliis*.» (Cap. 4.º, vers. 5 y anterior.)

Después añade el esposo como extasiado: «Quam pulchrae sunt mammae tuae, soror mea, sponsa! pulchriora sunt ubera tua vino, et odor unguentorum tuorum super omnia aromata.—Favus distillans labia tua sponsa, mel et lac sub lingua tua.» (Cap. 4.º, vers. 10 y 11.)

La esposa: «Dilectus meus misit manum suam perforamen et venter meus intremuit ad tactum ejus.» (Cap. 5.º vers. 4.º) Mas adelante, en el vers. 14, consigna la esposa hablando del esposo que «maius illius tornatiles aurae plenae hyacinthis.—Venter ejus ebúrneus distinctus sapphircis.»

El esposo hablando de la esposa: «Juncture femorum tuorum sicut monilia quae fabricata sunt manu artificis. Ubinculus tuus crater tornatilis annam indigae peculie.—Venter tuus sicut acerbus tritici vallatus liliis.

«Duo ubera tua sicut duo hinnuli gemelli caprae.» (Cap. 7.º, vers. 1.º, 2.º y 3.º) Y añade: «Statura tua assimilata es palmae et ubera tua botris.—Ascen-

(1) No nos atrevemos á insertar la versión castellana de ciertos trozos.

dam in palmam et apprehendam fructus ejus et erunt ubera tua sicut botri vineae et odor oris tuis sicut malorum.» (Cap. 7.º, ya citado, vers. 7 y 8.)

Y la esposa conmovida exclama: «Ven, amado mio, salgamos al campo, moremos en las granjas.—Levantémosnos de mañana, veamos si floreció la viña, si producen frutos las flores, si están ya en flor los granados: *ibi dabo tibi ubera mea*.» (Cap. id., vers. 11 y 12.)

Mucho mas versículos podrian citarse; pero para muestra basta un boton y aqui van ya muchos de distintos tamaños.

Ahora bien; dejando á un lado el colega sus escrúpulos para examinar la significación de estos fragmentos del *Cantar de los Cantares*, pues sólo pueden interpretarse como una evasiva, ¿negará las consecuencias que de ellos lógicamente se deducen?

Aquel libro pertenece al número de los inspirados por Dios, según las creencias católicas; y si en él tales cosas se contienen, sin que á nadie se le ocurra censurarlas como inmorales, porque sería una blasfemia, ¿sostendrá todavía nuestro adversario que son obscenos y deshonestos pensamientos y frases mucho más velados y de mucho mayor recato?

No vale replicar que todo es puro simbolismo, porque, en primer término, diversos Padres de la Iglesia lo niegan y de otro modo no se comprenderían ciertos giros y espressiones que demuestran bien á las claras su verdadero sentido; y en segundo lugar, aunque se admita ese simbolismo, siempre á la letra resultara lo que allí aparece, y no podrá ser leido, según las doctrinas del cofrade, por... recuerde sus mismas palabras y haga la aplicación oportuna. Esto, prescindiendo de que, después de todo, si de sentido simbólico hablamos, puede suponerse que las demás composiciones lo tienen también, y desaparece, por consiguiente, el motivo de censura. Lo que, según las mismas autoridades, hay de verdad en todo, es que Salomon compuso sus versos en momentos de amoroso arrebató por Sulamita, opinion que nosotros no hacemos mas que consignar, sin estendernos en otros dibujos.

Quedo, pues, complacido el periódico de la calle de Marín; le hemos dado la contestación que deseaba, y aplaudido, al mismo tiempo, como se merece, su archi-piramidal artículo del jueves: nuestro entusiasmo al leerlo fué inmenso y aún sentimos tan profunda impresion, que no podemos terminar nuestro trabajo, sin repetir el primer grito que en-

taos, os lo ruego, para que podamos hablar despacio, y decidme lo que pensais del bergantín.

—Un comerciante tan experimentado como vos, no necesita que se le suministren datos sobre un buque llamado la *Bruja del mar*, y su célebre comandante el Contrabandista.

—¡El capitán Ludlow no irá á acusar al alderman Van Beverout de estar en relacion con semejante hombre! exclamó el alderman levantándose por un movimiento involuntario y retrocediendo algunos pasos, bajo la influencia aparente de la sorpresa y la indignación.

—Caballero, respondió el oficial, no estoy encargado de acusar á súbdito alguno de la reina, pero tengo motivos para creer que el buque que está á la vista no es otro que la famosa *Bruja del mar*.

—Es posible... Sin embargo, ¿qué vendrá á hacer ese buque culpable bajo los cañones de un crucero del Estado?

—Señor alderman, no os es desconocido mi amor hácia vuestra sobrina.

—Lo he sospechado, contestó el alderman, que veia al capitán próximo á entrar en un arreglo.

—Ese amor me ha impulsado á visitar vuestra casa la noche pasada.

—Es un hecho harto establecido.

—Y me llevé... aquí vaciló un momento Ludlow.

—A Alida de Barberia, dijo el alderman.

—¡Alida de Barberia! repitió Ludlow con sorpresa.

—Sí, señor, mi sobrina, mi hereitera y la de mi difunto hermano. Esteban de Barberia. Vuestro crucero ha sido corto, capitán Cornelio Ludlow, pero vuestra parte de presa será considerable si se invoca el bene-

CAPITULO XIII.

Cada uno se halla inclinado naturalmente á dolo- rar las faltas de un hijo; pero cuando proceden aquellas de una educación incompleta ó del descuido de los padres, experimentan estos remordimientos terribles que aumentan su pesar.

En semejante caso se halla el alderman Van Beverout, y padece doble pena al reflexionar en la conducta imprudente de la hermosa Barberia, de quien hablaba ya cual si la hubiera perdido para siempre.

Era una niña a-ductora, le dijo al patron; pero tenia la obstinacion de un caballo mal domado... ¡Miserable negro! nunca podrá aparejar al pobre animal que ha sobrevivido... La niña tenia una multitud de encantos, señor Van Staate; ha hecho muy mal en separarse de su tutor y su amigo, para ponerse á merced de extraños. ¡Ah! cuántas miserias hay en este mundo! Todos nuestros cálculos están destruidos, y es facultad de la fortuna frustrar las esperanzas mas fundadas. Un chubasco hace que se vaya á pique el buque mejor fletado; una baja de precio nos despoja de nuestro oro,

tonces lanzamos y que nos sirvió de epígrafe: ¡Que salga el autor!

Sepa *El Diario*—y ya se lo hemos dicho varias veces—que no reconocemos en él autoridad alguna para interpelarnos acerca de nuestras creencias religiosas y respecto á si tomaremos ó no tomaremos parte en la peregrinación á Roma.

Recordamos el triste espectáculo que los romeros dieron el año último en la capital de Italia; las inconveniencias que D. Ramon Nocedal, redactor de *El Siglo Futuro* se permitió contra el embajador de España cerca de la Santa Sede, el carácter marcadamente carlista que la expedición revistió, y como nos tememos que la de este año solo sea la segunda edición, corregida y aumentada, de la manifestación del año anterior, he ahí porqué ni LA CRÓNICA ni ninguno de los periódicos liberales, que si bien son católicos, no son carlistas, apoya ni favorece ni suscribe el mensaje de que *El Diario* habla, pues ese mensaje no es la expresión verdadera de la adhesión de España á la persona del sucesor de Pedro, sino el eco de una minoría insignificante que ha dado á la patria muchos días de luto y sangre.

Aquí no somos carlistas, que somos liberales; si el colega no es carlista tampoco, diga con nosotros:

¡VIVA LA LIBERTAD!

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 21

Ayer tarde á las dos y media fondó en el puerto de Santander el vapor correo *Guipúzcoa*, procedente de la Habana, conduciendo 135 pasajeros, 125 jefes y oficiales, 44 sargentos, 585 individuos de tropa, cinco oficiales y 12 individuos de marina y dos confinados; total 908. La correspondencia oficial y particular fué desembarcada á las tres y media, y mañana llegará á esta capital.

Un farmacéutico de Leon ha estudiado un procedimiento para destruir la filoxera, del que ha dado cuenta al ministro de Agricultura de la vecina república, con objeto de optar al premio que aquel gobierno concede al inventor del que mejores y mas eficaces y económicos resultados produzca.

Los periódicos americanos dan cuenta de la caída de un aeronauta muy conocido en los Estados-Unidos. El 26 de julio unas 10.000 personas estaban reunidas cerca de Elmwood (Illinois) á fin de asistir á la elevación de un globo dirigido por el aeronauta Atkinson. El globo habia sido hinchado con aire enrarecido, y llevaba un trapico en la barquilla. Fueron cortadas las cuerdas, Atkinson se agarró al trapico con una mano y saludó á la multitud con la otra diciendo: Esta es la ascension mas penosa que he emprendido.

Algunos segundos despues, el globo se elevaba por los aires, y el aeronauta acróbata ejecutaba sus ejercicios ordinarios. De pronto vaciló; se le vió deslizarse y agarrarse al trapico con las dos manos; pero como si se hubiera apoderado de sus dedos una paralización súbita, se abrieron y cayó en el espacio. Estaba entonces á una altura de mas de 300 pies.

Su cuerpo vino á chocar contra el declive de la línea férrea; el desgraciado se hizo pedruzcos.

Un tumulto se produjo al momento entre los espectadores; los niños daban gritos agudos; las mujeres se desmayaron y los hombres cerraban los ojos por no ver este horrible espectáculo. Hace tres años que le sucedió otro accidente á este aeronauta. Durante una ascension verificada en Calhoun (Kentucky), el globo, al llegar á una altura de 1.000 pies, se incendió, y Atkinson cayó en medio de las ramas de un arbol que amortiguaron su caída.

TELEGRAMAS.

Berlin 20.

El príncipe de Bismark ha escrito una carta al Papa con motivo de su fiesta.

Viena 21.—Después de una encarnizada lucha anteayer fué tomada Serajevo por las tropas austriacas. Han ocurrido escenas

horribles. Las pérdidas son grandes por ambas partes.

Los insurrectos de Doboi han atacado á la division del general Szapary al cual los ha rechazado. El feld mariscal Schmigoz está herido.

GACETILLAS.

Serenata.—Como de costumbre fué obsequiado antes de anoche el nuevo Gobernador con una serenata por la banda del Municipio.

El presupuesto ordinario corriente de esta Diputación provincial, ha sido aprobado. Ahora solo falta que se publique en el Boletín Oficial.

¡Que pasaria!—La semana pasada contrajeron matrimonio en París un noble arruinado y una joven hija de un carbonero millonario; á la mañana siguiente, la joven volvió á casa de su padre, despues de una violenta escena que dará lugar á una demanda de nulidad de matrimonio.

Sobre el viaje.—Aumentan las adhesiones para la nueva peregrinación á Roma. Por 25 duros se somete cada peregrino á las siguientes penalidades:

Viaje en uno de los mejores vapores españoles.

Viaje en ferrocarril y en coche de primera clase.

Embarques, refrendos de pasaportes, etc., todo gratis.

Visita de Roma.

Manutencion durante el viaje por mar, ida y vuelta, consistente para los pasajeros de primera clase en lo siguiente: Por la mañana chocolate, café ó té con pan. Al mediodía, manteca, salchichon, etc., sopa de caldo, puchero, principio de carne, asado, ensalada, dos postres, media botella de vino y pan blanco. Por la noche, sopa de caldo, un plato de carne, legumbres ó pescado, postres, media botella de vino y pan blanco.

Todo esto sin contar las aventuras inherentes á todo viaje de placer.

De esta manera, la peregrinación española contribuirá poderosamente á la mortificación del cuerpo en provecho del alma.

Una preguntita.—Suplicamos al Sr. Gefe Económico é Interventor de la administracion de Hacienda Pública de esta provincia se sirvan contestarnos á la siguiente pregunta. ¿Es incompatible el cargo de Presidente de las Comisiones de Evaluacion y Repartimiento de las capitales en aquellas personas que sean naturales de la provincia en que ejercen sus empleos?

Esperamos de la amabilidad de dichos funcionarios que se servirán complacer nuestros deseos.

Tenemos entendido que el verdadero descubridor del sitio donde habian ocultado la cruz que fué hurtada de la parroquia del Sagrario, lo fué el guardia municipal Manuel Hernandez.

El gran tribuno.—Publicamos hoy el discurso pronunciado por el Sr. Castellar en San Sebastian, contestando al elocuente brindis que le dirigió uno de los redactores del periódico francés *La Gironda*.

El Sr. Castellar tiene razon; hay mucho que aprender en el pais vecino, por desgracia, hay entre nosotros gentes que no aprenden nunca.

Los peones camineros que dependen del presupuesto de la Diputación provincial están ya á dieta hace cinco meses, es decir que en ciento cincuenta dias, no han visto cobrado un maravedí de sus modestas asignaciones. Sospechamos que los señores de la Comisión Permanente y demás funcionarios, de aquellas oficinas experimentarán igual retraso.

Blasfemias.—Antes de su partida ha dictado el Sr. Frontaura la siguiente Circular para reprimir el feo vicio de la blasfemia.

«Frecuentemente se oyen en las calles y paseos palabras obscenas ó sacrílegas, con que personas mal educadas ofenden á las que no tienen costumbre de usar ese lenguaje soez, ni gustan de oirlo.

En una poblacion tan culta como lo es, sin duda, la capital de esta provincia, llama grandemente la atencion ese descom-

puesto lenguaje, y son muchas las quejas que la prensa y no pocas personas han dirigido á la autoridad, excitándola á adoptar algun medio que pueda impedir el escándalo producido á las veces en los sitios más públicos por gentes poco celosas de su propio decoro.

Excito, pues, á los dependientes de la autoridad, á que cuando oigan esas voces obscenas ó sacrílegas, reprendan cortemente á los que las profieran, y si no fueran obedecidos, pongan á disposicion de la autoridad á los desobedientes.

Almería, 18 de Agosto de 1878.—Carlos Frontaura.»

Instrucción Pública.—El «Boletín Oficial» del jueves inserta el siguiente documento:

«Es por todo extremo vergonzoso el abandono en que algunos Ayuntamientos tienen la sagrada obligacion de pagar sus exiguas dotaciones á los maestros de Instrucción primaria. Mala idea dan de su ilustracion los Ayuntamientos que no atienden preferentemente á esta atencion, y es deber muy principal de las Autoridades superiores de las provincias, amonestar y obligar, si es preciso, á los Ayuntamientos á que cumplan, por su propio decoro, lo que respecto de los maestros de instrucción primaria, nunca debiera haber necesidad de recordarles.

Confio, pues, en que los de esta provincia cumplirán sin demora alguna con los citados maestros, satisfaciéndoles sus haberes atrasados, y en caso contrario, este Gobierno se verá en la precision de adoptar los medios espeditos y eficaces que puede disponer para ser obedecido.

Almería 18 de Agosto de 1878.—Carlos Frontaura.»

Sirva de aviso.—En la última línea del párrafo cuarto de nuestro segundo artículo de ayer, pusieron los cajistas *república* por *replica*, además de otras erratas de menor calibre en el resto del número.

Delicias del arte tipográfico en Almería.

Se ha extraviado un documento perteneciente al Monte Pio Universal, que obraba en poder de D.^a Encarnacion Cano, por muerte de su esposo D. José M.^a Checa.

La persona que lo haya encontrado quiera entregarlo á D. Angel Fernandez, calle de Murillo, núm. 5, á la interesada, que habita en Alcolea, ó en esta imprenta, recibirá una gratificacion.

Francisca Blazquez, de Caniles, que habita en la cochera de Don Serafin de Torres, con leche de tres meses busca casa en que criar en esta ciudad. Tiene persona que la garantice.

En la expresada Cochera darán razon.

Pérdida.—En la mañana del 21 del corriente se ha perdido un gato grande, blanco, con manchas doradas, y rabote; lleva collar encarnado con cascabel. Al que lo presente en la redaccion de este periódico se le gratificará con dos duros.

Píldoras y Unguento Holloway.—Dispepsia é Ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis secretada por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exige que haya un flujo libre de bilis saludable; y lo infaliblemente que el empleo de las Píldoras y Unguento Holloway asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgan entre todos los demás medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares mal sanos, las costumbres desarregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios que obran directamente sobre su secreto vital.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto al día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Cádiz, balandra española Luisita.

De Aguilas, místico goleta español Estrella.

Además cuatro laudes para diferentes puntos.

DESPACHADOS

Tres laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	754 75
Idem de Granada.	144 76
Idem de la Vega.	180 41
Idem Central.	19 32

Total. 1.099 24

Almería, 24 de Agosto de 1878.—El Alcalde, Oña.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

Se halla á la venta al precio de 4 reales la copia del altar de San José, arreglado en el jardin de la Catedral en las fiestas del pasado Corpus,

Calle de Perea, esquina á la de las Tiendas.

BAÑOS TEMPLAIOS.

Situados en la calle de la Glorieta bajos del Hotel de Tortosa.

Desde el dia 18 del actual se hace rebaja del precio de los baños de agua dulce siendo el de tres rs. por abono y cuatro rs. sueltos.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los precios mas altos que se cotizan en esta plaza, calle de Wamba num 5.

GANGA.

Se vende una casa baja compuesta de trece habitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta darán razon.

SALINAS DE CABO DE GATA.

SAL BLANCA

DE PRIMERA CALIDAD.

Desde el dia veinte del corriente se espenderá esta sal en el depósito de las Salinas, calle de Granada núm. 49, al precio de cuatro reales quintal castellano para fuera de la capital, y al mismo precio con aumento del derecho de consumos para dentro. Se hará rebaja de este tipo para cantidades de consideracion tomadas sobre el muelle.

El precio de la sal puesta á bordo en el Cabo de Gata, es á cuatro reales los cien kilogramos para el Extranjero, y á cinco reales para España.

Tambien se venden juncos para esteras á catorce reales el quintal castellano, y juncos para nasas á tres reales el millar.

Hay muestras en casa de D. Gerónimo Abad.

A LOS MINEROS

Se dá á partido la mina «Mi Dolores» sita en término de Nijar.

Los que deseen obtenerla se avistarán con su propietario D. Joaquin Maria de Góngora, que vive calle de Granada núm. 67.

Se admiten proposiciones hasta el 30 del actual.

GANGA.

Se vende un Trombon de cilindros, un Bombardino bar tono y una Tercero, la de cinco llaves, ambos instrumentos en buen estado y afinados.

En esta imprenta darán razon.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

frente al Café de Santo Domingo número 4.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se ha recibido el cuaderno 2. que trata *Del Juicio del desahucio*.

Se halla de venta al precio de 5 reales como igualmente el primero que trata de *La Conciliacion*, al de 6, en la imprenta de Alvarez.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

Y S MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Batájos.	San Juan 32.	Palma de	Bolsaría, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Mailloca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca.	Corrillo 2.
Caceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	Sol, 39.
Cádiz.	Columna, 20.	Tenerife.	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cintaría, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepción, 12.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco,
León.	Rua, 13.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Rosca, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hilense 1, 41.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.	Jaén.	Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DR. BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Würzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, ós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consunción ulmoar con ós, vómitos, sonar y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho ymitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218: Coronel Weston, de la gota,

neu algia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y efreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baiwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Verde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. Ella destruye toda la acidez como mental provocando de las impurezas de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece el acedente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse, si las ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo inteligentemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español escritas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por sus propietarios el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 525, Oxford Street, Londres.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.

Grabados e Modas y modelos de Tapicería coloreados;

Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y canto; Albums de labores; Hechos de Confeciones; Cuchillos y Redecilla; Patronos, etcétera.

El **Magasin des Demoiselles** gracias á sus importantes referencias introducidas en su publicación, es hoy el mas elegante, el único que dá mensualmente un trozo de música y reúne el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

Precio para España **50 reales** (en suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero; forma cada año un precioso libro para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente marcada; habiendo sido premiada varias veces su director por la **Academia Francesa**.

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del **10**, **55** reales. Edicion del **25**, **35** rs.—Se suscribe en la Administracion de este periódico.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.

PARIS, rue Montorgueil, 49. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomenados, titula los sellos rápidos.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente afeocitan la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de **TOSES, BRONQUITIS, CATARROS** ó **INFLAMACIONES DE SARGANTA** las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Deposito general en España: **RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ABAGON, Cose 33**,—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Almeria Gomez Talavera